



AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN

PLZA DE ESPAÑA, 2
10.870 CECLAVÍN

TELEFONO: 927.39.30.02
FAX: 927.39.31.50

Licitación contrato de concesión del servicio público de CENTRO RESIDENCIAL MIXTO DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN

Expediente 317/2024

VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (SUBSANACIÓN) POR EL LICITADOR CERES SERVICIOS SOCIALES S.L Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

ASISTEN:

Presidente

D. Arturo González Macías.

Vocales

Dª Estefanía Díaz Alfonso.

NO ASISTEN:

D. Juan Carlos Flores Donaire.

Dª. Marta Hernández Fiz.

SRA. SECRETARIA:

D. Victoria A. Arias Santano.

En Ceclavín, siendo las 10 horas del 1 de julio de 2024 se reúnen los enumerados al margen en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Ceclavín a fin de llevar a cabo la valoración de documentación presentada por el licitador en relación con el procedimiento que arriba se relaciona.

Con fecha **27-06-2024** el licitador CERES SERVICIOS SOCIALES S.L. ha presentado la siguiente documentación requerida para subsanar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

DOCUMENTACIÓN	ESTADO
Certificado de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Ceclavín.	SUBSANABLE
Documentación acreditativa de la SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA	CUMPLE
Documentación acreditativa de la SOLVENCIA TÉCNICA.	SUBSANABLE

A la vista de la documentación presentada la Mesa de Contratación aprecia las siguientes deficiencias subsanables:

- **Certificado de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Ceclavín.:** No se aporta autorización por parte del licitador para la comprobación por parte del Ayuntamiento del cumplimiento referenciado. Se aporta una autorización de la empresa IMAGEN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS SL, empresa a cuya capacidad se recurre de acuerdo con el artículo 75 de la LCSP no siendo este el documento solicitado. **Debe aportar la autorización del licitador, en este caso, de CERES SERVICIOS**





AYUNTAMIENTO DE CECLAVIN

PLZA DE ESPAÑA, 2
10.870 CECLAVIN

TELEFONO: 927.39.30.02
FAX: 927.39.31.50

SOCIALES S.L. con CIF B56612005 a este Ayuntamiento para la comprobación de tal extremo.

- **Documentación acreditativa de la SOLVENCIA TÉCNICA:** Se aporta relación de los trabajos realizados en los últimos 3 años por parte de la empresa IMAGEN DE SERVICIOS GERIATRICOS SL, empresa a cuya capacidad se recurre de acuerdo con el artículo 75 de la LCSP. Dicha relación no especifica los trabajos realizados que permitan comprobar que se trata de servicios o trabajos de la misma naturaleza a la del objeto de este contrato. La solvencia técnica debe justificarse de acuerdo con el siguiente:

*-Los licitadores deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos de la misma naturaleza que la del objeto del presente contrato ejecutados durante los últimos 3 ejercicios en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. **Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.***

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación otorga un plazo **de tres días naturales** al licitador CERES SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B56612005 a contar desde el día siguiente al envío de la comunicación para que subsane las deficiencias apreciadas por la Mesa de Contratación relativa a los extremos arriba indicados.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 10.10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

La Mesa de Contratación,

Presidente

Secretaria

Vocales

